

**INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.**  
**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL**  
**CONSEJO DIRECTIVO 2023-2026**  
*Julio 25 de 2024*

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Buenos días a todos los presentes, les agradezco su presencia y participación en esta Octava Sesión del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Reciban un saludo en esta sesión, en la que daremos cuenta de las acciones que se han llevado a cabo conforme lo establecen los Estatutos del INAP.

A efecto de iniciar, pido a la Secretaria, maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre, verifique la existencia del cuórum, a fin de proceder al desahogo del primer punto de la Agenda.

## **1. Asuntos Protocolarios**

### **1.1 Instalación**

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias. Buenos días, muchas gracias señor Presidente. En cumplimiento con el artículo 21 de los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública procedo a informarle que se encuentran presentes en esta sesión:

- Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada  
Vicepresidente de los IAPs (A distancia)
- Consejera, Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher  
(A distancia)
- Consejero, Dr. Eber Omar Betanzos Torres (A distancia)
- Consejero, Dr. David Villanueva Lomelí (A distancia)
- Consejero, Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes (A distancia)
- Consejera, Dra. Susana Libián Díaz González;
- Consejera, Dra. Esther Nissán Schoenfeld;
- Consejero, Dr. Gerardo Felipe Laveaga Rendón.

Una vez que ha sido verificada la presencia del Vicepresidente y ocho Consejeros, le informo, señor Presidente, que tenemos cuórum, por lo tanto, siendo las 8 horas con 10 minutos del 25 de julio de 2024, se instala la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

También le informo que se encuentran presentes el doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; el doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y, el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

## 1.2 Notificación de renuncia del Consejero, doctor Fernando Álvarez Simán

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Pido a la Secretaria nos informe sobre Notificación de la renuncia del Consejero, doctor Fernando Álvarez Simán.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias. Con fecha 3 de junio de 2024, el doctor Fernando Álvarez Simán, se dirigió por escrito al Presidente para solicitar aceptara su renuncia al cargo de Consejero del INAP, debido a que por razones de tiempo debe atender las tareas institucionales con motivo del cierre de la administración del Estado de Chiapas, así como el inicio de la gestión del próximo gobernador de esa entidad. En la misiva reitera su disposición a seguir colaborando en otras actividades.

Conforme a los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, en su Capítulo V referente a las Ausencias y Sustituciones, el artículo 24 a la letra dice:

“El Presidente, en ausencia definitiva del Vicepresidente o de algún Consejero, propondrá al Consejo al sustituto de cualquiera de ellos, quien entrará en funciones inmediatamente y deberá cumplir con los requisitos exigibles para cada caso. Su nombramiento será ratificado por la Asamblea”.

Por lo que en esta sesión corresponde al Presidente proponer a la persona que sustituirá al doctor Álvarez Simán, por lo que damos paso al punto 1.3. Propuesta para su sustitución. Presidente usted tiene la propuesta.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Agradezco la participación del doctor Álvarez Simán con quien compartimos una amistad.

### 1.3 Propuesta como nueva Consejera, maestra Laura Lizette Enríquez Rodríguez

El día de hoy quiero proponer a la maestra Laura Lizette Enríquez Rodríguez, a quien le extendí por escrito la invitación de formar parte de este Cuerpo Colegiado el pasado 11 de julio. Aceptó pertenecer al Consejo Directivo.

La decisión se basó en que cumple con el requisito de ser Asociada, pero, además, porque desde su responsabilidad como Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX) nos ha estado apoyando en coordinar el Diplomado de Combate a la Corrupción: Integridad y Rendición de Cuentas que ya tiene cuatro ediciones y es de opción terminal para los estudiantes de Maestría.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Someto al Consejo la ratificación de la propuesta del Presidente para que se integre la Maestra Laura Lizette Enríquez Rodríguez como Consejera.

Si están por la afirmativa, les pido lo manifiesten levantando la mano, en pantalla también. Gracias.

Aprobado señor Presidente. Gracias.

¡Bienvenida!

**Consejera, Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchas gracias.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Procedamos entonces al desahogo del punto 1.4, Secretaria, por favor.

### 1.4 Aprobación de la Agenda

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Esta Secretaría somete a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda, la cual fue

distribuida con antelación a esta sesión y que pueden ustedes observar en la pantalla.

## **AGENDA**

### **1. Asuntos Protocolarios**

- 1.1 Instalación
- 1.2 Notificación de renuncia del Consejero, doctor Fernando Álvarez Simán
- 1.3 Propuesta como nueva Consejera, maestra Laura Lizette Enríquez Rodríguez
- 1.4 Aprobación de la Agenda
- 1.5 Aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo (200 Histórico del Instituto)

### **2. Asuntos Informativos**

- 2.1 Informe de Actividades del INAP  
(junio – julio de 2024)
- 2.2 Situación Financiera
- 2.3 Sistema INAP
- 2.4 Comisiones de la Asamblea

### **3. Puntos de Acuerdo**

- 3.1 Aprobación de Nuevos Asociados

### **4. Asuntos Generales**

Al respecto se pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción o propuesta que tengan la amabilidad de manifestarla.

De no ser el caso, en términos del artículo 21, inciso a), párrafo de los Estatutos del INAP se tiene por aprobada la Agenda.

¿Están de acuerdo?

Aprobada.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Continuamos con el punto 1.5. relativo a la ratificación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, 200 en el Histórico del Instituto. Secretaria informe sobre el estado que guarda dicha acta.

### 1.5 Aprobación del Acta de la Séptima Sesión del Consejo

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Informo a ustedes que el Acta de la sesión anterior se envió mediante correo electrónico el día 18 de julio para revisión y comentarios de los miembros del Consejo sin que se haya recibido alguna solicitud de modificación.

Al respecto, si se me permite señor Presidente doy lectura al siguiente

#### ACUERDO:

**SE RATIFICA EN SUS TÉRMINOS EL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2023-2026, CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2024, MISMA QUE EN SU MOMENTO CUANDO SE ASIENTE EN EL LIBRO SE HARÁ LLEGAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.**

Si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano. Gracias.

Aprobado, Presidente.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Una vez que se ha agotado este punto, finalizamos con los Asuntos Protocolarios y daremos paso a los Asuntos Informativos.

## 2. Asuntos Informativos

### 2.1. Informe de Actividades del INAP

**(junio - julio de 2024)**

De conformidad como lo que establecen los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, me permito presentar el informe de las actividades

desarrolladas durante los meses de junio a julio del 2024, así como los temas financieros.

La explicación detallada será expuesta por los titulares de cada una de las áreas que integran el INAP en el siguiente orden. Maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria; el doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; el doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y, maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Para proseguir, cada uno de los titulares compartirán las actividades realizadas durante el período señalado. Le pido a la Secretaria que informe lo relativo a la Presidencia.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muchas gracias. Como primer punto comparto con ustedes las actividades del Presidente del INAP.

El jueves 6 de junio se llevó a cabo la Instalación del Comité de Expertos sobre la Profesionalización del Sector Público en el cual el doctor Luis Miguel Martínez Anzures dirigió un discurso de bienvenida en el que refirió la importancia de este Comité y enfatizó que la profesionalización contribuye a la mejora de los problemas sociales y éxito de las organizaciones e instituciones públicas.

El miércoles 12 de junio se llevó a cabo el WebINAP: "Combate a la Corrupción: Retos para la Presidenta Electa", en el que participamos el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, su servidora y el licenciado Javier Corral Jurado quien ha fungido como Coordinador de este tema en los trabajos de la consulta de la campaña de Claudia Sheinbaum.

El lunes 17 de junio sostuvo una reunión de trabajo con el virtual Gobernador Electo de Chiapas, el doctor Eduardo Ramírez Aguilar. Estuvieron presentes el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, el doctor Rafael Martínez Puón y el doctor Ricardo Corral Luna.

El objetivo de la reunión fue buscar formas de colaboración en las que el INAP pueda contribuir en la mejora de la gestión pública de la próxima Administración en Chiapas.

El lunes 24 de junio el doctor Luis Miguel Martínez Anzures recibió en reunión de trabajo al Director Administrativo Iggor Gomes Rocha y al asesor Henrique Palermo do Vale, miembros Directivos de la Central Hidroeléctrica del Rio de Paraná de Brasil.

Participamos su servidora, el doctor Ricardo Corral Luna, Director del CECAP y el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

El lunes 24 de junio el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, sostuvo una reunión virtual de trabajo con autoridades del Grupo Latinoamericano por la Administración Pública (GLAP), con el objetivo de fortalecer las relaciones institucionales entre ambos organismos, con el ánimo de construir mejores estrategias conjuntas, toda vez que se realizará su convención anual en nuestra sede en octubre próximo.

El jueves 27 de junio se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega del Doctorado Honoris Causa a David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación. Evento que tuvo lugar en el Palacio de la Autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La distinción fue otorgada por el doctor Luis Miguel Martínez Anzures. En dicha ceremonia, se contó con la asistencia del ex gobernador de Oaxaca, el licenciado Heladio Ramírez López y nuestro Director del CECAP, el doctor Ricardo Corral Luna, fue el encargado de la organización.

El viernes 28 de junio se llevó a cabo la presentación de la Revista de Inteligencia y Seguridad (RIS) en la sala "Omar Guerrero Orozco" del INAP con la participación del doctor Luis Miguel Martínez Anzures, el doctor Rafael Martínez Puón, así como también la maestra Janet Jiménez y el doctor Javier Oliva. El acto se realizó en el marco de las actividades del Grupo Académico para la Doctrina de la Inteligencia (GADI), de la cual asistieron algunos de sus miembros.

El lunes 1 de julio el doctor Luis Miguel Martínez Anzures y el Cuerpo Directivo recibimos a la Delegación de la Academia Nacional de Gobernanza de China encabezada por Gong Weibin, Vicerrector; Song Shiming, Subdirector General y Profesor del Departamento de Administración Pública; Zhong Kaibin, Subdirector General y Profesor del Centro de Formación en Gestión de Emergencias. Este evento marcó también la continuación de la relación de intercambio que tiene ya más de 10 años de historia en esta institución y que podría retomarse con un intercambio para finales de año.

El miércoles 3 de julio en el Palacio de la Autonomía de la UNAM, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures fue galardonado con la Presea "Ricardo Flores Magón" por su contribución desde la sociedad civil acreditando su compromiso con la libertad de prensa y de expresión.

El jueves 4 de julio el doctor Luis Miguel Martínez Anzures encabezó la Ceremonia de Entrega de Títulos y Grados de la Licenciatura en Gobierno y Administración Pública, Licenciatura en Administración Pública, Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional, Maestría en Administración Pública y Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas.

Conformamos el presidium el doctor Rafael Martínez Puón, Director de la ENAPROG, el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas, y su servidora, como Secretaria del INAP.

El jueves 4 de julio el alumno José Luis Nieves Bueno, sustentó la Tesis titulada: “El Gobierno de Coalición ante la circunstancia de un Gobierno de minoría en México. Desafíos para su implementación”, para optar por el Grado de Doctor en Administración Pública.

El jurado estuvo presidido por el propio Presidente de INAP, doctor Luis Miguel Martínez Anzures; el doctor Jorge Federico Márquez Muñoz, Director de la investigación como Vocal; el doctor Eduardo Rovelo Pico como Secretario; y, como revisores, los doctores Ignacio Lozano Moheno y Amparo Brindiz Amador.

El lunes 8 de julio el doctor Luis Miguel Martínez Anzures sostuvo una reunión de trabajo con el licenciado Adrián Rubalcava, Alcalde con licencia de Cuajimalpa. A la reunión también asistió el doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental.

El martes 9 de julio el doctor Luis Miguel Martínez Anzures participó en la X Conferencia Conjunta entre OLACEFS y EUROSAI, con su ponencia sobre el tema: “Nuevas tecnologías. Impacto en la eficiencia y transparencia de las Entidades Fiscales Superiores”.

El encuentro que reunió a 92 participantes de 42 delegaciones de Europa, América Latina y el Caribe, tuvo como objetivo analizar el fortalecimiento de las instituciones auditoras frente a fenómenos globales como el cambio climático, las transformaciones demográficas y eventuales pandemias, a través de las prácticas de sostenibilidad y de mecanismos de resiliencia.

El jueves 11 de julio el doctor Luis Miguel Martínez Anzures realizó una reunión a distancia con el Grupo Latinoamericano por la Administración Pública (GLAP), a la que asistieron el doctor Rafael Martínez Puón, Director de la ENAPROG y el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas, en el acuerdo para programar el evento que será en octubre en el INAP.

El martes 16 de julio el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, asistió como invitado especial al Foro: “Diseño institucional, atribuciones y retos de las Cámaras Altas”, evento que tuvo lugar en la antigua sede del Senado de la República.

Sería cuanto Presidente.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muchas gracias. A continuación, les compartimos las actividades desarrolladas en junio y julio por parte de la Secretaría.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias. A invitación de la Secretaría de la Función Pública, su servidora acudí al Conversatorio: “Prevención: Profesionalización orientada a la eficiencia de la Administración Pública Federal”, en el marco del “Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública”. Hicieron una semana de conferencias y me tocó compartirla con el doctor Ricardo Uvalle, para mí un honor porque es uno de los maestros insignes de aquí del INAP.

En el bimestre la Secretaría tuvo a su cargo cuatro de los WebINAPs. El primero con el licenciado Javier Corral, quien como uno de los Coordinadores de los Diálogos por la Transformación, nos presentó “Combate a la Corrupción: Retos para la Presidenta Electa Claudia Sheinbaum Pardo, con la participación del doctor Luis Miguel Martínez Anzures.

Durante el mes de junio me tocó darle también seguimiento a la visita del 1 de julio de la delegación que vendría de la Academia de Gobernanza de China, en esta ocasión encabezada por Gong Weibin, Vicerrector y otros miembros de su staff quienes impartieron el ciclo de conferencias sobre la administración pública en su país, así como la atención de emergencias que es un tema que en los últimos años ha sido muy importante. Por la tarde de ese día se ratificó el convenio ya existente y se acordó retomar el intercambio con ellos que se ha venido posponiendo a partir de la pandemia. Debo acotar que estamos en comunicación para que este fin de año, posiblemente en noviembre, podamos programar un viaje de una delegación mexicana a su país.

Con la participación de la maestra Sixta Zúñiga Lindao, Comisionada Presidenta de la Comisión Nacional de Servicio Civil (CNSC) en Colombia, presentamos el WebINAP: “Modelo de Servicio Civil de Carrera de Colombia y sus avances en Igualdad de Género” el pasado 10 de julio. Muy interesante resultó.

Y el 17 de este mismo mes, coordinado por la Vicepresidenta del INAP, Olga Sánchez Cordero, se presentó la Agenda Feminista en el Gobierno de Claudia

Sheinbaum, con la participación de la activista Lorena Villavicencio Ayala y Celia Aguilar Setién, de INMUJERES.

Y sólo informar que el día de hoy, dentro de las actividades de este bimestre todavía, junto con el Presidente doctor Luis Miguel Martínez Anzures, atenderemos una invitación de la Embajada China a la Conmemoración del 97 Aniversario del Ejército Popular de Liberación de China.

Es cuanto, señor Presidente.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muchas gracias maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre. Para continuar cedo el uso de la palabra al doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental para que conforme al orden indicado realice su intervención.

**Dr. Rafael Martínez Puón:** Muchas gracias Presidente. Muy buenos días a todos los integrantes del Consejo Directivo, así como a compañeros y colegas del INAP.

Primeramente, yo quiero dar la bienvenida a Laura Enríquez por incorporarse al Consejo Directivo. En lo personal es muy gratificante que alguien de su calidad profesional y personal esté formando parte de este Consejo Directivo. Como se dice futbolísticamente hablando creo que ha sido un gran fichaje. Me da mucho gusto.

**Consejera, Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchas gracias.

**Dr. Rafael Martínez Puón:** Con respecto al período junio-julio, explicarle a Laura que la Escuela tiene 5 áreas y daré de manera muy breve cuenta de lo que se ha realizado en estos meses en cuanto a cada una de ellas.

## EDUCACIÓN PRESENCIAL

### Maestría en Administración Pública

En el área de Educación Presencial que principalmente administra los programas de formación del Instituto. Se cuenta con dos Maestrías y un Doctorado. Nos encontramos prácticamente ya pasando el ecuador de este año y preparándonos para lo que van a ser los últimos 5 meses del año.

Estamos gestionando la existencia de grupos en la Maestría, 6 con respecto a la Maestría en Administración Pública y también 6 en la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional. Se atienden a 127 alumnos con 18 docentes y a 65 alumnos con 18 docentes, respectivamente.

## **Doctorado en Administración Pública**

También hay 6 grupos que estamos dándole seguimiento, estamos muy cercanos a ellos. Y hace un par de semanas acabamos de abrir un nuevo grupo de Doctorado con 16 alumnos de nuevo ingreso. En este programa se atienden a 102 alumnos con 7 docentes.

Y en el lapso de junio-julio se han realizado 18 coloquios doctorales tanto en el propio INAP, en la Cámara de Diputados y en el Senado en donde estamos atendiendo a gente que finalizó los programas.

## **Otras Actividades**

Y señalar que nos estamos preparando para abrir nuevos grupos de las Maestrías, esto se hará en el mes de septiembre, por lo que ya las convocatorias están abiertas. Seguimos en conversaciones con la Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la Cámara de Diputados, con la posibilidad de que una vez que comience la nueva Legislatura podamos ahí inaugurar un nuevo programa de Doctorado. Esto con respecto a lo que es Educación Presencial.

## **EDUCACIÓN EN LÍNEA**

### **Maestría en Administración Pública**

Se da seguimiento a 8 grupos con 129 alumnos.

### **Licenciatura en Administración Pública**

Se da seguimiento a 3 grupos con 20 alumnos.

### **Maestría en Contrataciones y Enajenaciones**

Se da un seguimiento a 3 grupos con 55 alumnos.

### **Diplomado en Administración Pública**

Se le da un seguimiento a 1 grupo con 10 alumnos.

### **Programa de fortalecimiento y capacitación docente – INAP 2024**

El programa de fortalecimiento y capacitación docente. Prácticamente se ha conformado de 12 materias: “Manejo y Gestión de la Plataforma Blackboard para la educación en línea en el INAP”, así como “Inteligencia Artificial para el Docente”, con un total de 45 profesores y tutores. Los cursos son gratuitos.

Y ha propósito de la gratuidad, también me da mucho gusto que esté con nosotros el doctor Gerardo Laveaga, porque desde el año pasado él estaba con el interés de que pudiésemos llevar a cabo un curso gratuito: “El Estado Mexicano y la Administración Pública”. Vamos a iniciar una cuarta edición.

## **Educación Permanente**

Con relación a la parte de Educación Permanente que es capacitación, en estos dos meses el INAP está llevando a cabo 18 programas en 3 modalidades, dos de ellos en los que son Programas impartidos por convocatoria abierta. Hay un Curso-taller Entrega-Recepción en la Administración Pública, para diversas instituciones públicas con 12 participantes.

Inició la Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional, otra especialidad tradicional, precedente del de la Maestría, con 17 participantes también para diversas instituciones. Concluye el 21 enero 2025.

## **Programas impartidos en convocatoria abierta.**

Programas impartidos en conjunto con la Dirección General de Administración y Finanzas, también en convocatoria abierta, están cinco cursos que: Ley de Obras Públicas y Servicios, relacionados con las mismas, Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Control Interno y Curso Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

## **Programas mediante contratación Institucional.**

Con respecto a estos programas, llámese que las instituciones nos buscan con el interés de que se imparta algún curso a su personal. Ustedes podrán ver en la pantalla que hay un escenario variopinto en cuanto a los cursos que nos han solicitado.

Cursos de Redacción del Informe de Auditoría; Mindfulness: Herramientas prácticas hacia la competencia directiva; Planeación Estratégica; Sistema Nacional Anticorrupción, y Alta Dirección.

Vuelven a aparecer los cursos relacionados con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público a diversas instituciones que van desde el IMSS, la Casa de Moneda, el Municipio de Tultitlán del Estado de México, el Órgano Interno de Control del INE, el Senado de la Republica.

## Servicios Escolares

### Programas de Titulación

Están funcionando algunos de los Diplomados que nos ayudan a impulsar todo lo que es la eficiencia terminal, están ahora mismo tres de ellos operando de manera concomitante:

Diplomado con opción a Titulación “Innovación Pública 4ª. edición”.

Diplomado con opción a Titulación “Ciberseguridad Estratégica 2ª edición”.

Diplomado con opción a Titulación “Mejora Regulatoria 2ª. edición”.

Estamos promoviendo precisamente el que dirige o coordina la maestra Laura Enríquez que tiene que ver con combate a la corrupción.

### Grados y Diplomas

Y como ya lo comentaba nuestra Secretaria hicimos una ceremonia de entrega de grados académicos. En lo que corresponde a este lapso de junio y julio, tenemos 3 graduados de la Maestría en Administración Pública presencial; 5 graduados de la Maestría en Administración Pública en línea; y, 1 graduado del Doctorado en Administración Pública.

### Desarrollo y Difusión de la Cultura Administrativa

#### Publicaciones

Con relación a otra área que tiene que ver con el desarrollo y la difusión de la cultura administrativa, la Escuela tiene la responsabilidad de desarrollar, confeccionar lo que es el boletín que reciben ustedes semana tras semana. En estos dos meses se han generado 9. Está en revisión hoy día el primer lugar del Premio INAP, el ganador Roberto Piedra Asencio. Ya se tiene la publicación, se están revisando las pruebas.

#### Difusión

Como también ya se señaló se ha generado una nueva revista, una nueva publicación que es la Revista de Inteligencia y Seguridad (RIS) que se presentó el 28 de junio de este año. El primer número estuvo a cargo del doctor Javier Oliva y estamos ya trabajando en lo que va a hacer un segundo número, va a ser una revista de carácter virtual con una periodicidad semestral.

## Premios

Se ha extendido la convocatoria para lo que es el Premio INAP edición XLVIII 2024. Hemos recibido hasta el momento 25 trabajos, consideramos poder llegar a los 30 que también ha sido el promedio de trabajos que hemos estado recibiendo en los últimos años. Y estamos participando en el Certamen a la Innovación en Transparencia 2024 que organiza el INAI.

## Biblioteca “Antonio Carrillo Flores”

Seguimos fomentando la plataforma que se contrató con Tirant lo Blanch capacitando tanto a asociados como alumnos y profesores.

## Otras actividades

Y hay un anuncio ahí que no quiero dejar de mencionar que tiene que ver con la participación que tuvo el INAP en la conformación de lo que es hoy día el Comité de Gestión por Competencias para la Inclusión y Asistencia de Personas con Discapacidad. Ya la instalación del Comité se hizo el pasado 27 de junio. Yo creo que este es un tema relevante en el que ahora comenzarán los trabajos para la construcción de los estándares y poder certificar aquellas personas que cuiden a personas con discapacidad que eso hace falta profesionalizar este oficio. El INAP tendrá ahí un papel al respecto en un futuro próximo.

Es cuanto Presidente, muchas gracias.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muchas gracias al doctor Rafael Martínez Puón. Cedo el uso de la palabra al doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública para su intervención.

**Dr. Ricardo Corral Luna:** Qué tal, buenos días, me da mucho gusto saludarla, bienvenida Consejera a este Consejo.

**Consejera, Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchas gracias.

**Dr. Ricardo Corral Luna:** Las actividades del Centro de Consultoría en Administración Pública se resumen en esta diapositiva. Como saben, siempre presentamos esta diapositiva al inicio.

## Proyectos de Consultoría

Tenemos poco más de 10 proyectos en este momento en curso que, por supuesto, que requieren de la gestión y de la administración, lo que suponen las distintas etapas para su desarrollo desde el inicio hasta su conclusión.

Están en curso y durante estos dos meses, aparte tuvimos tres nuevos contratos, uno con PROMTEL, otro con el Instituto de Cancerología, por supuesto, de la Secretaría de Salud y otro más con el Congreso de Jalisco.

Continuamos dando seguimiento a los requerimientos de servicios que se publican en CompraNet. Y como parte de nuestras actividades requerimos estar vigentes en padrones de proveedores, en este caso nos tocó incluirnos por primera vez en el INCAN con el propósito de firmar el convenio correspondiente.

Adicionalmente se recibieron múltiples solicitudes de servicios y presentamos las propuestas correspondientes. Destacan estas cinco, Congreso de Jalisco que, por supuesto, como pueden ustedes notar fue un proyecto que se desarrolló y se logró concluir en el mismo período.

Presentamos, adicionalmente, otras propuestas al INAMI en materia de reorganización y planeación del Instituto Nacional de Migración.

Otro más en el Municipio de Tultitlán que están interesados en que les ayudemos a la planeación.

Y con la Secretaría de Salud que recientemente apenas hemos entregado una propuesta de apoyo.

Y tenemos, por lo tanto, como pendientes todavía de resolución de estas propuestas, la del Municipio de Tultitlán, del Instituto Nacional de Migración, el del Consejo de Empresas Globales que de acuerdo con su calendario de actividades tendrán sesión de su consejo esta semana y tendremos una respuesta la semana entrante y con la Secretaría de Salud que como parte de su proceso apenas en estos días enviamos la propuesta.

Aquí vale la pena mencionar dos temas que nos congratula. Saben ustedes que el Centro es pequeño, en realidad el personal que tiene es muy pequeñito y trabaja con los Asociados que son consultores. Y en ese sentido hay dos temas que me parecen importantes. Uno, es que continuamos con acciones de aseguramiento de la calidad, sobre todo en aquellos proyectos que consideramos puede haber algún riesgo de revisión o de auditoría con un sesgo un poquito más político.

Como ustedes saben por la elección, el cambio de gobierno es inminente en varios Estados con los que hemos trabajado y, por supuesto, estamos interesados en revisar y subsanar en el caso de que fuese necesario cualquier cuestión que pudiese ser cuestionada producto de esta revisión. Aseguramiento de la calidad que significa el cumplimiento normativo y la calidad técnica de productos realizados.

Y, además, en el segundo tema que quería destacar en esta primera parte es que, afortunadamente, esto nos permite al CECAP aportar recursos, o sea, el principal aportante de recursos del INAP para la sustentabilidad financiera de la institución. La verdad es que nos brinda una oportunidad de colaborar y de contribuir en el proyecto que encabeza el doctor Martínez Anzures.

Uno de los proyectos es del Congreso de Jalisco. Nosotros elaboramos por cuarta ocasión y vamos por la quinta, la realización y aplicación de conocimientos para la elección de distintos puestos en el Poder Judicial y en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Es importante porque es un proceso propio, es decir, la modalidad de administración es distinta de este proyecto respecto de los otros. Este es autoadministrado con los propios recursos del Instituto. Y esto no tiene más que la finalidad de ampliar el margen de ingresos para el Instituto.

En este caso nos tocó atender a dos convocatorias del Congreso del Estado de manera simultánea, se presentaron 58 aspirantes. Lo importante es que nosotros hemos diseñado en este caso un proceso propio con el propósito de asegurar la calidad técnica y, además, asegurar la confidencialidad de los resultados. Y en ese sentido hemos diseñado un proceso que nos permite asegurar, digamos, blindar todo, desde la creación, el diseño, la elaboración, la impresión, la aplicación, la evaluación y la revisión de los resultados.

Y en ese sentido estamos buscando, y a eso me refiero en esta última parte, posicionarnos en el mercado de evaluaciones. General, institucionalmente el principal, por supuesto, es una institución dedicada a esto, el principal aportante, el principal contratado es el CENEVAL.

Y nosotros con ese proceso estamos buscando meternos a ese mercado que hoy está prácticamente monopolizado por el CENEVAL.

Se los comento a ustedes consejeros porque si en sus Estados, en sus instituciones o en los gobiernos de los que sus instituciones pertenecen podemos apoyar en este sentido, lo estamos haciendo bien, hemos tenido buenos resultados, me parece. La invitación es que nos lleven a promoverlo.

### **Reuniones de promoción y actualización de servicios**

Generalmente las reuniones tienen que ver con el primer acercamiento que es dar información general o el segundo que ya es definir y precisar los alcances de las propuestas y, por supuesto, de la propuesta tanto económica como técnica, con el propósito de avanzar hacia la contratación.

En este momento todavía tenemos pláticas, no hemos concretado con la Secretaría de Marina, con la Fiscalía General de la República, con las demás ya concretamos, como ustedes vieron, las propuestas correspondientes, con la ASEA, PROMTEL, INCAN, INAMI, en fin, y estamos esperando en algunos de estos casos la respuesta.

### **Desarrollo de servicios**

Como parte del desarrollo de servicios algo en lo que tenemos interés en el Instituto y que hemos venido informando a este Consejo, es el propósito de desarrollar un proceso de certificación propio que hemos denominado como “Insignia Verde”. Se trata de desarrollar un proceso de certificación que nos permita acreditar y condecorar, digamos así, dar una acreditación a las instituciones públicas que cumplan con parámetros mínimos de reducción de impacto ambiental.

Esto está en sintonía con normas internacionales, pocos son los países que lo han implementado y están a la vanguardia, sobre todo, se ha hecho para instituciones privadas o empresas. Aquí quiero agradecer nuevamente mencionar a la doctora Esther Nissán que no solamente es la especialista, sino la cabeza del grupo técnico que ha llevado estos trabajos.

Y nos encontramos actualmente en la revisión del plan de trabajo y la reasignación de roles para el desarrollo de la certificación. Nos hemos dado cuenta a partir de los primeros avances que requerimos de ciertas especialidades. Y hemos aprendido en el proceso de esquemas semejantes, por ejemplo, que se dan en el Gobierno de Chile y en algunas Entidades Federativas en el caso de México.

Digamos que esto nos ayuda a acelerar la elaboración de la guía que, finalmente, es la que nos va a permitir sentar las bases mínimas para la acreditación y luego ya vendrá el desarrollo del proceso. Y en esto, todos quienes participan, son Asociados del Instituto o están en proceso de propuesta para asociarse.

### **Difusión**

Como parte de las actividades desarrolladas por el CECAP en este bimestre, esto es algo distinto a lo que hemos venido informando en otros bimestres.

Se acercaron y otorgamos entrevistas y artículos en distintos temas. El primero de estos fue este que tuvo que ver con una entrevista que se dio a propósito de la revocación de mandato para la Revista *Alcaldes de México*.

La siguiente fue una entrevista sobre los procesos de entrega-recepción y la rendición de cuentas.

Como ustedes se imaginarán estos son temas de coyuntura que despiertan interés justo porque en el relevo de tantísimos municipios, de los gobiernos, estos procesos de entrega-recepción resultan interesantes.

Y después el artículo que se envió y que se publicó en la Revista *Experiencia Anticorrupción* del Sistema Estatal de Anticorrupción del Estado de México, con el artículo “Compliance conductual como medida preventiva de faltas administrativas y hechos de corrupción”.

## **Certificación**

Como ustedes saben el Instituto forma parte de la Red CONOCER, lo que involucra la certificación de estándares de competencia de esta Red. Nosotros continuamos con las acciones orientadas a la prestación de estos servicios. Aquí tenemos dos comités, entraron en pausa por el impasse electoral. Recordarán que hay uno sobre trabajo legislativo y otro en materia de mejora regulatoria.

Se crearon los comités, invitaron al INAP, nosotros tenemos una muy buena participación, estamos, incluso, en uno de los dos casos invitados a presidirlo. Pero la CONAMED a nivel federal parece que va a sufrir una transformación importante, lo que significará que todo el tema de mejora regulatoria va a cambiar. Y en el caso del Legislativo es obvio, hay un cambio en la Legislatura y en ese sentido nos dijeron: Vamos a esperar.

El CECAP tiene, además, la representación del Instituto en algunos comités institucionales, sobre todo los que tienen que ver con planeación, desarrollo institucional y evaluación. En este sentido participamos en el bimestre, en la primera sesión ordinaria del Consejo Nacional de Vivienda cuyos propósitos fueron presentar los avances y logros del sexenio.

## **Seminarios**

Y, adicionalmente, tenemos la coordinación de los seminarios virtuales de los días miércoles. Y en este caso participamos, nos tocó conducir directamente cuatro de los seminarios realizados. Uno con el Vicepresidente del INEGI, el doctor Adrián Franco.

Otro en materia de “Ciberseguridad e Inteligencia Artificial” con destacados especialistas que forman parte de esta comunidad involucrada también en temas de seguridad nacional. Como ustedes saben una de las materias más importantes de desarrollo aquí en el Instituto.

El de “Oficinas Verdes: Gobiernos por el medio ambiente”. Ahí estuvo la Secretaria del Medio Ambiente del Estado de Coahuila y la responsable del proyecto

de Oficinas Verdes, justo parte de este esfuerzo que decíamos hace un momento que detectó la doctora Esther Nissán.

Y que ha sido quizá la única entidad de las 32 que han empeñado un esfuerzo institucional serio y un proceso y una guía para la acreditación de mejoras en el impacto al medio ambiente, de la reducción de la huella de carbono.

Y, finalmente, la que tuvimos el día de ayer: “El ente auditado: Aspectos claves en la atención de auditorías”. Tuvimos una muy buena recepción y la petición de que continúe y tendremos próximamente una segunda edición.

Ahí estamos trabajando y continuaremos con la organización de seminarios.

## **Coordinación de la entrega del Doctorado Honoris Causa**

### **David Rogelio Colmenares Páramo**

Y, finalmente, en este bimestre nos tocó la realización, la coordinación y la conducción de la entrega del Doctorado Honoris Causa al licenciado David Rogelio Colmenares Páramo. Este evento tuvo lugar en el Palacio de la Autonomía de la UNAM. Este es el séptimo doctorado Honoris Causa que el Instituto presenta en su historia, lo que quiere decir que sí es muy reducido y selecto grupo de personas quienes lo han recibido.

Estamos trabajando actualmente en el número especial de la Serie Praxis en donde se dejará constancia de lo acontecido. Algunas de las particularidades de los participantes en el presidium, ya los comentó la Secretaria, lo omito para no duplicar.

Esa fue parte de las actividades del CECAP. Y con esto concluye la información correspondiente al Centro. Muchas gracias por su atención.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muchas gracias al doctor Ricardo Corral Luna. Para continuar cedo el uso de la palabra al maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas para que conforme al orden establecido realice su intervención.

**Mtro. Luis Armando Carranza Camarena:** Muchas gracias señor Presidente. Bienvenidos todos, bienvenida maestra, me sumo a la felicitación de su incorporación al Consejo Directivo.

**Consejera, Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchas gracias.

**Mtro. Luis Armando Carranza Camarena:** Para dar inicio a este informe, he de comentarles que una de las partes importantes del Instituto se ha cifrado también en el tema de la difusión y la comercialización que hacemos en el Instituto.

## Redes Sociales

Y en la pantalla podemos ver las redes sociales a través de las cuales estamos difundiendo nuestros contenidos y en ellos tenemos ciertas mediciones en las que vamos analizando cómo se van comportando cada una de ellas.

En el caso de las redes, vamos midiendo que tenemos más seguidores, no tenemos un gran crecimiento, pero con los contenidos que se van desarrollando hemos logrado tener 755 más seguidores.

Destaca, sobre todo, el tema de YouTube. YouTube es un medio en el cual lo que han comentado los directores de la difusión y los WebINAPs que se realizan, hemos medido que desde enero 21 a la fecha tenemos 12 millones 117 mil reproducciones en visualizaciones, en horas vistas de todos estos WebINAPs.

Una de las peticiones que se tuvieron fue incorporar una red social que es la última que verán que es la de LinkedIn en la cual ha habido una buena respuesta, 532 seguidores. Ahí se está trabajando todavía para hacer una difusión mejor hacia profesores, toda la comunidad del Instituto y tener una mejor calidad.

Destaca también el tema de la página web aun cuando sí tuvimos una disminución en cuanto a las vistas. Hemos detectado que cada vez es más importante y necesaria la innovación en los contenidos que tenemos. De ahí que estamos pensando que el próximo mes ya estemos listos para la incorporación de la nueva página, se hizo una nueva página.

## Posicionamiento e imagen institucional

En el tema del propio posicionamiento en cuanto a Facebook medimos cuáles son aquellas publicaciones que más tuvieron una difusión. En este caso podemos ver que en el caso del “Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública”, con sus máximos referentes, con esta publicación tuvimos 9,358 impresiones, o sea, gente que tuvo a la vista la pantalla de nuestra publicación, de las cuales también hubo 1,038 interacciones. Datos interesantes.

## Videos con mayor alcance

En cuanto a lo que se comentaba respecto de los WebINAPs, aquí podemos ver en la pantalla 4 WebINAPs que son los más vistos en este período del 20 de

mayo al 14 de julio, tres destacan por la cantidad, pero lo interesante que lo veremos más adelante que estos tres:

“Combate a la corrupción: Retos para la Presidenta Electa”.

“Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental”

“Ciberseguridad e Inteligencia Artificial”

Fueron los que más se vieron tanto en Facebook como en YouTube. En este caso el del “Combate a la corrupción: Retos para la Presidenta Electa” que fue el que condujo el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, con la maestra Selene Vázquez Alatorre y el licenciado Javier Corral Jurado. Fue el que más visitas tuvo en este caso.

Dentro de la red social que tenemos de Instagram, aquí también tenemos unos buenos números en cuanto a todas las publicaciones que podrán ver en su pantalla del lado izquierdo donde llegamos a alcanzar 30 mil cuentas. Pero lo destacable aquí es que de las impresiones, la gente que tuvo a la vista todo esto fueron 115 mil personas las que pudieron ver esta publicación. Es interesante esta red social, sobre todo, por el rango de juventud en el que se ubican.

Como les comentaba que, aunque tuvieron menos cantidad de visualizaciones en YouTube, estos WebINAPs que pueden ver en la pantalla, también es cierto que aun cuando se ven poco en el momento, estos tienen una reproducción constante, es en donde se van viendo y es donde alcanzamos esos 12 millones de visualizaciones posteriores, inclusive, a esta visualización.

En este tema de YouTube aquí se coló el WebINAP: “Retos y Desafíos para la Gobernanza de Salud”.

Les comentaba que el tema del posicionamiento respecto de LinkedIn tenemos 532 seguidores con vías a que podamos hacer crecer muchísimo más en relación con toda la Comunidad INAP.

## **Evaluación Comercialización**

En temas de comercialización, todo lo que hemos hecho al instrumentar esta área, ya formalmente un área de comercialización, vimos primero que nada cuál era la situación actual, en qué nos estábamos basando para poder crecer. Hicimos análisis de mercado, tuvimos análisis internos, qué tenemos, qué nos falta, qué tenemos que hacer.

Y también algo a la inteligencia del comprador, cómo nos compran, qué nos compran. Y con ello pudimos empezar a generar ya objetivos generales para atacar

el mercado, segmentarlo y poder generar una mejor dirección en cuanto a la consecución de nuestra oferta académica.

Esto está enfocado exclusivamente a oferta académica, pero todo esto no se puede hacer si no se tiene un seguimiento y un control, como todo debemos tener control de todas esas acciones y seguimientos que vamos haciendo.

Con ello tendríamos, en breve, ya implementar acciones que nos lleven a evaluar la gestión, pero también los riesgos en los que nos involucramos y lo que estamos haciendo. Esto tendría que ver como ya lo platicaba también el doctor Corral hace un momento, las instrumentaciones de un sistema Compliance en el INAP, utilizando metodologías como la ISO-37000, ISO-37001 y también una combinación en el costo.

Evidentemente no tendría que ser una sola metodología, sino integral y que no nada más va enfocada a la parte comercial, sino también a la gestión de todos nosotros, alineado a la misión, a la visión, a los objetivos estratégicos. Tendríamos que establecer con miras a un crecimiento metodológico del Instituto.

### **Control interno y tecnología**

En cuanto al control interno también aquí tenemos un tema relevante que es la identificación, conciliación y baja, y destino final también de muchos activos fijos que tenemos en el Instituto y que la verdad ya han pasado a la historia.

Nos hemos dado a la tarea de hacer un plan de trabajo. Que estos inventarios ya estén dentro del inventario del sistema, que genere sus propios resguardos y tener un mejor control de ellos. Obviamente con una conciliación contable, financiera, física para que podamos contar con un inventario más adecuado.

Nuestro estándar de llegada al término con esto está previsto para el 30 de septiembre que podamos ya tener un resultado que seguramente generará algún ajuste a los Estados Financieros, pero que al final de cuentas este ajuste va a tener una relevancia importante al contar con un inventario patrimonial adecuado. En cuanto a la tecnología, así como esta, otras reuniones que se llevan a cabo, tenemos 46 reuniones a distancia que de manera transversal se generan para todos los apoyos a las áreas.

Es importante señalar también que dentro de nuestros sistemas de seguridad que teníamos para la información, fue necesario renovar nuestras licencias con un antivirus que es el Kaspersky. Son cien licencias que la verdad es un gasto importante, pero el costo-beneficio no tiene punto de comparación, para que todos nuestros equipos de cómputo gocen de un sistema de seguridad.

En cuanto al control escolar también apoyamos al área para que podamos tener mejores consultas de información para emitir reportes académicos.

Y también es importante señalar que en el tema de la tecnología nos hacemos cargo ya de ir generando las tecno lecturas que se utilizan en las plataformas de INAP BlackBoard, tanto para la Maestría en Línea, como la Maestría de Contrataciones y Enajenaciones Públicas, la Licenciatura en Administración Pública y la Maestría en Inteligencia y Seguridad Nacional. Aun cuando es presencial la estamos incorporando a un tema híbrido y a distancia de una Maestría que está dirigida exclusivamente para la Secretaría de Marina.

Dentro de estos se destaca también que gracias a este tema también, tenemos ya más usuarios dentro de nuestra plataforma, entre ellos, los profesores, son cerca de 163 de personal, adicional que suman la Plataforma BlackBoard.

### **Plataforma Educativa BlackBoard**

Dándole continuidad a ello, como pueden ver en la pantalla, dentro de las tres áreas que tenemos, tanto la Subdirección en Línea, la Académica y de Educación Permanente, cómo cada una de ellas están utilizando ya nuestra plataforma con alrededor de 104 materias y son 413 usuarios los que utilizan esta plataforma.

Tenemos todavía a cargo la salida prácticamente ya de la Plataforma Educativa Ágora que es la que utilizábamos antes. Y ya nos quedamos con 6 usuarios con 3 materias, ya están prácticamente de salida estas licenciaturas.

### **Factor humano**

En cuanto al factor humano no es menos importante. También quiero mencionar aquí que dentro de ello, en los temas de salud hay dos temas importantes. Uno tiene que ver con la Jornada de Salud ECOS, que hace el Bienestar ISSSTE. Y ellos vienen aquí a nuestras instalaciones a hacer estudios técnicos previos en cuanto a temas de próstata o de cáncer cervicouterino o de cáncer de mama, inclusive, hasta vasectomías. Y si se detecta algo que pueda ser relevante a la gente ya se le canaliza directamente a los hospitales.

También importante es que el 29 y 30 de julio llevaremos a cabo una consulta con aquellas personas que en el período anterior que se llevó a cabo de septiembre a diciembre. La doctora Esther Nissán nos ayudó mucho a llevar un programa de nutrición.

Queremos valorar la forma en cómo aquellos resultados que se dieron en aquel momento cómo sigue la gente actualmente en este estado, si han mejorado,

si se mantienen, simplemente como un tema estadístico y con visos más que nada a ver si podemos echar a andar otro programa.

El otro tema también ya de alguna manera comenté la instrumentación de un sistema Compliance que nos pueda permitir lo que se ha comentado en relación con asegurar la calidad, asignar recursos financieros, humanos y materiales para la instrumentación de ello.

También, por supuesto, nombrar y designar un responsable del cumplimiento como lo marca la norma. Un Programa de Integridad que lo incluiremos en la Secretaría de la Función Pública con la intención de obtener el distintivo de Integridad Empresarial que nos va a ayudar mucho a cualquier situación. Ahorita lo comentaba el doctor Corral Luna cambio de gobierno porque Al contratar nosotros con los gobiernos y usar recursos públicos pues estamos sujetos a un tema de obligatoriedad en cuanto a la Ley General de Responsabilidades Administrativas que en su artículo 25 lo proviene con toda claridad.

Y para ello estamos adecuando nuestro Código de Ética y también estaremos elaborando un Manual de Conducta aparejado a todo lo que he comentado respecto de la misión, visión, los objetivos estratégicos.

Dentro de los temas de salud también en el tema del comedor han tenido capacitación con visos también esto a mantener sistemas de salud. Y han tomado cursos directamente del gobierno de la Ciudad de México, de la Secretaría de Salud donde han obtenido sus constancias por las buenas prácticas de higiene en el manejo de alimentos y bebidas.

### **Destacado**

El tema de protección civil también tiene que ver con el Recurso Humano, contamos con las responsivas, con dictámenes que previenen el alertamiento sísmico, el eléctrico, el gas, extintores, o sea, todo esto encaminado al fortalecimiento de nuestro Plan de Protección Civil para poder llevar a cabo la consecución de la tramitología que requiere el Instituto para la operación y funcionamiento del Instituto.

### **Asesoría legal**

En cuanto al tema legal, aquí quiero destacar también que en lo Contencioso se concluyó un juicio laboral. Quiero precisar que todos estos juicios laborales son heredados de alguna manera, no hemos tenido nosotros uno. Logramos destacar aquí que uno de ellos se concluyó y fue favorable al Instituto, se logró a través de la Coordinación Jurídica a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas, salimos

adelante con ese juicio. Tenemos seis juicios todavía en litigio, pero vamos avanzando en ello.

## Servicios Generales

En temas de comedor, sí también quiero mencionar que dentro del mantenimiento que se está realizando, tuvimos que cambiar algunas trampas de grasa y algunas situaciones que nos exigieron para poder obtener esos certificados que ya les he comentado.

Y derivado de la reunión que se tuvo con el alcalde con licencia, licenciado Adrián Rubalcava, el Presidente Luis Miguel Martínez Anzures hizo una petición formal en qué nos podían ayudar. Y lo que están viendo en la pantalla son los resultados de lo que se ha conseguido para que la Alcaldía empiece a hacer arreglos de las banquetas, del acceso, jardinería. Nos van a poner anuncios para que la gente pueda identificar claramente por dónde acceder al Instituto, en fin, darle una vista muy interesante.

No menos importante también comentar que tanto la Subdirección de Tecnología, Recursos Humanos como Materiales se involucran directamente en la logística para llevar a cabo los eventos que en su momento tenemos que realizar.

Es cuanto señor Presidente.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muchas gracias al maestro Luis Armando Carranza. Con esto damos por concluido el punto relativo al Informe de Actividades de las áreas que integran el INAP.

Yo quisiera hacer una pequeña intervención para darles, primero, un informe de lo que en la sexta sesión les pedí su apoyo para crear el Fideicomiso INAP. Creo que ya estaremos en condiciones de que en el próximo mes de firmarlo ante notario que amablemente la Vicepresidenta nos ofreció hacerlo desde su notaría.

Sólo había que pensar en unos directivos y algunos patrones. Espero en el mes que entra ya esté firmado este Fideicomiso que apoye a nuestros ingresos del INAP.

Y, segundo, sin parecer pretensioso y ya cuando esté listo lo pondré a su consideración y aprobación, queremos crear un Centro Nacional de Evaluación, precisamente lo que se refería el doctor Corral Luna de ofrecer nuestros servicios de evaluación a todas las Entidades Federativas, gobierno federal, en lo que podamos servir.

Y ampliar nuestro abanico de ingresos y hacerlo más sustantivo, con el objetivo fundamental que fue desde que llegamos hacernos autosuficientes financieramente.

Con esto doy por concluido. Gracias.

Continuando con el siguiente punto de la Agenda.

## 2.2 Situación Financiera.

Los detalles de este rubro serán expuestos por el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

**Mtro. Luis Armando Carranza Camarena:** Gracias señor Presidente. De nueva cuenta comentándoles. Nuestra situación en cuanto al Flujo de Efectivo se mantiene en cuanto a la Disponibilidad Inicial, prácticamente la Disponibilidad Final. Mantenemos estos ingresos que nos han permitido dar liquidez y pago, sobre todo, a docentes.

Ahorita nuestros pagos a los docentes estamos atrasados prácticamente con un mes y medio. Pero con recursos que han llegado hemos logrado mantener este nivel de pagos, sobre todo, en los pasivos que veníamos generando.

Tenemos en este bimestre, casi 29 millones de pesos, de los cuales hemos obtenido 9.6 de Ingresos Académicos, de 19.3 de Proyectos de Consultoría. Y han sido su destino en cuanto a Servicios Personales 6.12, pago a los propios Consultores, el pago a los Docentes como me refería y al Gasto de Operación que mantenemos en el Instituto. Y tenemos una Disponibilidad de .93.

En bimestres anteriores que hemos estado reportando esa información, nuestra liquidez estaba en promedio de 300 mil pesos. Ahorita no quiere decir que estemos boyantes porque no lo estamos, sino simplemente la administración del manejo de esos pasivos nos han permitido de alguna manera dar un poco más de liquidez al Instituto y acceder a otros servicios que también requerimos como es el equipamiento que en breve vamos a tener para la mejora de las transmisiones de las clases en línea, es tener mejores equipos. Estamos haciendo ya un esfuerzo para poder cumplir con este equipamiento.

Es cuanto.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muchas gracias. Continuamos con el siguiente punto de la Agenda.

## 2.3 Sistema INAP

(junio – julio 2024)

A continuación, nos informarán sobre las actividades del Sistema INAP. Le pido a la Secretaria, maestra Lucía Selene Vázquez Alatorre, nos informe de las actividades.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias Presidente. Durante este período el Sistema INAP integrado por los Institutos de Administración Pública que están activos, tuvo dos reuniones y dos eventos. La primera el 11 de junio en la que se acordó intentar armar un Diplomado en Gestión de la Salud Pública, pues se considera que existe un nicho de interés en temas administrativos en el área y también se generó una propuesta para realizar un WebINAP.

El pasado 1 de julio, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures y la Comunidad del INAP, tuvimos que lamentar el sensible fallecimiento del maestro Alberto Haaz, quien formaba parte del Sistema INAP, como Presidente del Instituto Sonorense de Administración Pública. Y digo que fue un muy sensible la pérdida del doctor Haaz porque realmente él impulsaba mucho este programa.

Y tan es así que en la última reunión de este 11 de junio el maestro Haaz sugirió el Diplomado enfocado en Gestión de Salud Institucional, ellos en Sonora lo tienen. Decía para que sirva para la administración de las instituciones de salud, pues desde su perspectiva, los servidores públicos adscritos al mencionado sector tienen los incentivos, las ganas de estudiar y seguirse actualizando.

Finalmente, él nos compartió el ejemplo de las materias de la Maestría y Doctorado en Gestión de Salud Institucional que da el ISAF, a efecto de que sirviera como ejemplo y como pauta para la creación de este Diplomado desde el Sistema INAP.

Está el maestro Flota conectado, no sé si quiera comentar algo maestro.

**Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada, Vicepresidente de los IAPs:** Sí, gracias maestra Selene. Buenos días a todas y a todos, es un gusto saludarles desde Villahermosa, Tabasco. Un saludo fraternal a nuestro Presidente nacional el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, también un saludo a su equipo de colaboradores. Y, desde luego, una bienvenida a la nueva Consejera. Gusto en saludarte. ¡Bienvenida!

**Consejera, Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchas gracias.

**Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada, Vicepresidente de los IAPs:** Simplemente yo diría que la vida nos da sorpresas y esa es una de las que nos dio nuestro

Presidente del Instituto Sonorense de Administración Pública, el doctor Alberto Haaz. Yo destacaría que fue uno de los miembros del Sistema muy destacado, además de que siempre era muy participativo, siempre con iniciativas con la capacitación y profesionalización de los servidores públicos.

Y, efectivamente, yo insistiría en nuestras últimas reuniones pues a partir de la experiencia del primer Diplomado impartido por el Sistema se propuso a petición del maestro Alberto Haaz un nuevo Diplomado que tenga que ver con la gestión de los servicios de salud.

Yo creo que todos los miembros estuvimos de acuerdo. Iniciamos y llegó a mandar la experiencia que ellos han tenido en Sonora; en Tabasco ya hemos tenido alguna experiencia también a nivel de Diplomado, creo que podríamos seguir en las próximas reuniones para afinar. Y si así se desea pues iniciar con las inscripciones o el posible inicio de este Diplomado.

Es todo maestra Selene. Y yo nada más mandarles desde aquí, si por ahí nos escuchan a los amigos y familiares del maestro Alberto Haaz una sensible falta. Muy buenos días a todos y es un gusto saludarlos.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias maestro Flota. Aun con el impacto de esa noticia, el 2 de julio, al día siguiente, se presentó el Seminario: “Retos y Desafíos para la Gobernanza de Salud” con el apoyo de nuestra Consejera Esther Nissán Schoenfeld, así como de Gonzalo Olivares y Crystell Guzmán Priego, quienes ponderaron la participación ciudadana en los procesos de consulta que se han venido realizando, coordinados por la maestra Nissán. Y presentaron sus resultados de este ejercicio muy interesante también el WebINAP.

Es cuanto sobre este tema.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias.

## 2.4 Comisiones de la Asamblea

A continuación, nos informarán sobre las actividades de las Comisiones de la Asamblea, le pido a la Secretaria que nos comente sus actividades.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias. Durante este período la Comisión de Género realizó el WebINAP “Compras públicas con enfoque de género”, en la que participaron la maestra Claudia Sofia Corichi García, que es la Coordinadora de la Comisión; la maestra Sol Sánchez Rabanal, Oficial Nacional de

Género, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México; el maestro Mario Alvarado Domínguez, Director General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública; la licenciada Julieta del Carmen Angulo Mejía, Presidenta del Consejo Empresarial de Jalisco y su servidora. Este evento se llevó a cabo el 19 de junio.

Es cuanto Presidente.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muchas gracias.

### 3. Puntos de Acuerdo.

#### 3.1 Aprobación de Nuevos Asociados.

Le pido a la Secretaria prosiga con el punto 3.1 para la aprobación de nuevos Asociados.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias Presidente. A los miembros del Grupo de Trabajo se les hizo llegar la información de 15 aspirantes a nuevos Asociados, quienes analizaron los perfiles y consideraron pertinente su ingreso al INAP como Asociados.

No sé si la doctora Rina Aguilera Hintelholher que está conectada, quisiera comentar algo.

**Consejera, Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher:** Sí, muchas gracias señora Secretaria. Buenos días a todos. Y también felicitar a nuestra nueva colega a Laura Enríquez por su ingreso a este Consejo.

Se revisaron 15 expedientes de los candidatos a nuevos Asociados y estuvieron en la lista los siguientes candidatos:

- Dr. Altamirano Santiago Mijael
- Mtra. Betanzos Ordaz Ismerai
- Mtro. De Kerpel Morales Alex Edgard Marcel
- Mtra. González López Mónica Patricia
- Lic. Huerta Padilla José María
- Lic. Marzuca Sánchez Elías De Jesús
- Dr. Nieves Buenos José Luis
- Mtra. Lacayo Olivelia María Loreto
- Lic. Pérez Carro José Aarón
- Lic. Pérez Carro Margarito
- Mtro. Sánchez Pérez Benjamín Iván

- Dr. Solazzi Massimiliano
- Dr. Ruiz Saldaña José Roberto
- Dr. Toledo Utrera Alejandro
- Mtro. Romero Silva José Marco

Y todos ellos cumplen con los requisitos que se requieren para poder proponerlos ante el Consejo.

De estos candidatos a nuevos Asociados, 3 son mujeres, 12 son hombres. Y la edad promedio es de 48.69 años. De los cuales las mujeres comparten el 44.33 por ciento y los hombres el 50.34 por ciento.

En Licenciatura contamos con 2 de Economía, 7 de Derecho, 1 de Relaciones Internacionales, 1 de Contaduría, 3 de Ciencia Política y Administración Pública, 1 en Sistemas Computacionales y 1 en Administración.

En total 15 son de Licenciatura.

Tienen Maestría, 4 de Administración Pública, 1 de Estudios Europeos Político-Administrativos, 1 en Finanzas, 1 en Derecho, 1 en Derecho Penal, 1 en Derechos Humanos, 1 Máster Compliance, Fraude y Blanqueo.

En total 10 son de Maestría.

Y con Doctorado, 1 de Ciencias Políticas y Sociológicas, 3 de Administración Pública, 1 Estudios Avanzados en Derechos Humanos.

En total 5 son de Doctorado.

Por lo cual revisando los expedientes por todo el grupo consideramos que son candidatos idóneos para ser Asociados, por lo cual se presenta ante este Consejo.

Muchas gracias. Eso es todo.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias doctora Rina Aguilera. Con la anterior información y de no existir alguna observación, les pido a los miembros del Consejo que nos apoyen aprobando el punto de acuerdo y si es de aprobarse les pido que lo hagan levantando la mano.

Gracias. Aprobado.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Agradecemos a la doctora Rina

Aguilera que nos hace el favor de coordinar este grupo de Ingreso y Permanencia con un representante de cada Comisión y dos miembros del Consejo Directivo. Gracias doctora.

#### 4. Asuntos Generales

Le pido a la Secretaria que aborde el último punto sobre Asuntos Generales.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Se pregunta a los Consejeros si alguien quiere participar, se sirvan levantar la mano. Doctor Laveaga.

**Consejero, Dr. Gerardo Felipe Laveaga Rendón:** Gracias. Con su permiso señor Presidente. Veo con entusiasmo todo lo que hace el INAP. Felicito a Luis Armando, a Ricardo, a Rafael, pero tengo la sensación, es sólo una sensación, de que no estamos teniendo el impacto que quisiéramos tener en la sociedad.

Veo a un INAP muy alejado de la sociedad, muy académico, dando cursos, especulaciones, maestrías. Y creo que no estamos poniendo el énfasis en los puntos que realmente preocupan a la sociedad, es mi forma de verlo. Qué bueno que vaya a haber este Centro de Evaluación, lo aplaudo y lo apoyo.

Doy siete temas que creo que no estamos abordando y son fundamentales. Por ejemplo, el Sistema Nacional Anticorrupción, todo un artículo de la Constitución, el 113, dedicado a un armatoste que no sirve absolutamente para nada, o sea, es simulación.

Y qué tiene que decir el INAP sobre el Sistema Nacional Anticorrupción, nada, damos más curso anticorrupción, es mera simulación. La corrupción podría combatirse si tuviéramos voluntad política, no estamos combatiendo la corrupción.

Dos. Rendición de cuentas. Fui Presidente del IFAI. Nos dan lo que quieren darnos. Laura, por cierto, bienvenida.

**Consejera, Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchas gracias.

**Consejero, Dr. Gerardo Felipe Laveaga Rendón:** Se le pide a la Secretaría de la Defensa ¿cuánto costaron los 50 camiones? Seguridad Nacional: “No se puede”.

Policía: ¿Cuánto costaron las patrullas? Seguridad Pública: “No se puede”.

Le preguntamos a Comunicaciones y Transportes: ¿Cuánto costó la carretera? “No tenemos la información”.

¿Y qué dice el INAP sobre esta simulación y este ejercicio que no está aportando nada?, porque nos dan lo que nos quieren dar.

Tercera área de oportunidad, el Servicio de Carrera, pura simulación. Me acuerdo que un amigo mío me dijo: Ya soy miembro de carrera, ya no me pueden quitar, fue un exalumno mío. “El resto de mi vida voy a ser servidor público”. Al año me dijo: Ya estoy en otro lado, me corrieron, me dijeron que si por la buena o por la mala. Y me dijeron que por la mala me iban a inventar algo, algún fraude.

¿Qué está haciendo el INAP sobre el Servicio de Carrera? Creo que nada.

Otro tema. Viene la reestructuración de fiscalías. Tenemos un 98 por ciento de ineficiencia sobre el 2 por ciento de los delitos, ni se aclaran ni se castigan. Las fiscalías que tenemos no sirven para nada. ¿Y qué dice el INAP?

Otro punto importante de oportunidad. La gente no sabe ni lo que es la representación proporcional. El espíritu de la Constitución dice que tiene que haber representación proporcional. Se la pasan por donde quieren pasársela, la están ignorando. Lo mismo en el Tribunal, en fin. Creo que sería interesante reflexionar sobre eso.

Otro tema, la elección de jueces. Ustedes me dirán, eso tiene que ver con el Poder Judicial, no tiene que ver con la Administración Pública. Pero la elección de jueces va a repercutir. ¿De verás se va a hacer una elección general de tantos cargos? ¿Y qué tiene que decir el INAP?

Otro tema, no tenemos una cultura administrativa, no administramos por resultados. La gente llega a las 9:00 de la mañana, se va a las 5:00 de la tarde y no hace absolutamente nada. Están ahí en las oficinas calentando el asiento.

No sé si leyeron el informe de la OCDE, trabajamos casi el doble de lo que trabaja Alemania y producimos la cuarta parte. ¿Por qué? porque los alemanes van en tiempo. “A mí me contratan para hacer 10 botellas”. En México la gente no sabe ni para qué la contratan.

En fin, son siete áreas que menciono muy rápido.

¿Qué podemos hacer? Bueno, debates públicos, yo quisiera ver un debate público ahí en el auditorio justamente sobre los temas que estamos debatiendo, hacia dónde van las fiscalías, hacia dónde va el Poder Judicial, por qué no estamos produciendo tanto. Un debate público.

Cápsulas en las redes. Nos cuenta Luis Armando todo el resultado que tienen en las redes, pero yo quisiera que en las redes hubiera pequeñas infografías,

pequeños datos, cápsulas. “¿Sabe usted qué es la representación proporcional? Mire, así funciona en Noruega, así funciona en Suecia, así funciona en Francia”.

Y todos los votos tendrían que contar, es el espíritu de la Constitución. Es cierto que 54 por ciento votó por Morena y por la coalición, pero 46 por ciento no votó por ellos. ¿Ese 46 por ciento es ignorado? ¿Lo ignoramos olímpicamente? En países más desarrollados ese 46 por ciento, dicen: No vas a poder hacer lo que quieres porque perdiste, pero tienes chance a tantas diputaciones, a tantos lugares en el gabinete, a tantos lugares en el Senado.

Debates públicos, cápsulas concretas. Hagamos un concurso para primaria, para secundaria. “¿Qué es la elección pública?” “¿Cómo mejorarías tú esto?” “¿Qué harías si fueras Presidente?”. ¿Ya evaluamos al gabinete? Hay gente muy competente, yo me pongo de pie ante gente competente, pero hay gente de una incompetencia que causa escalofríos. ¿Y qué tiene que decir el INAP sobre eso?

En suma, señor Presidente, mis sugerencias que seamos más sexis, más atractivos, más seductores para la población.

Es cuanto. Gracias.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Maestra Laura Lizzette por favor.

**Consejera, Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchas gracias. Qué gusto saludarles a todas y todos los que están aquí, en presencial, por supuesto, y también a la distancia, gracias también por sus saludos, súper bien recibidos.

Gracias a todo el Cuerpo Directivo, particularmente un agradecimiento al doctor Luis Miguel Martínez Anzures por confiar en una servidora, por confiar pues en la poca o mucha experiencia que he podido acumular en estos 15 años.

Una trayectoria relativamente joven, probablemente sea yo la más joven dentro del Sistema Nacional de Transparencia hoy en día. Y ello también me invita a un reto, un reto nuevo al integrarme en este Consejo Directivo. Muchas gracias por sus votos, por supuesto, muchas gracias también a ustedes por poner su confianza en una servidora. Es un salto como de cien, pero aseguro que tendrá buenos resultados.

Y me incorporo teniendo en mente algunos valores principales que creo que encarna el propio doctor Martínez, este Consejo y también el INAP. Sí, por supuesto, el tema de la excelencia, la excelencia académica, calidad, calidad académica, pero también calidad humana.

Y algo que pretendo poder aportar una visión distinta, ahí sí el voto de confianza que me dio el doctor Luis Miguel Martínez es amplio. Creo que nos conocemos bastante bien querido doctor y apostaste por mí y ya sabes que viene con todo el paquete completo, el doctor lo sabe.

Soy una mujer arriesgada, una mujer que le gusta innovar, que le gusta encontrar nuevas maneras del cómo sí. Efectivamente arriesgarnos también en el tema de comunicación, arriesgarse en el tema de posicionamiento, buscar nuevas brechas en dónde podamos aportar.

Y eso es lo que pretendo aportar a este Consejo si me lo permite el doctor y todos los miembros de este Consejo. Aportar esa capacidad, poner toda mi capacidad con toda entereza y con todo compromiso, particularmente teniendo en mente eso, el compromiso y la vocación con el servicio y la Administración Pública que es mayormente en donde me he desarrollado; aunque bien he tenido experiencia en el sector privado por varios años, lo cual también abre otras áreas de oportunidad del INAP de cara a otros mercados, por cierto.

Y, bueno, con este voto de confianza espero corresponder; corresponder con trabajo, con compromiso, con dedicación, con tiempo; tiempo de calidad que se pueda dar. Y, por supuesto, abonar en lo que se pueda a este acompañamiento que se está dando a las actividades que de manera muy puntual, con mucho compromiso y tenacidad están llevando a cabo desde el Cuerpo Directivo al cual le doy mi más amplio reconocimiento porque se entiende que se trata de hacer lo más con lo menos.

Y creo que ese esfuerzo debe ser reconocido y ver la manera en la cual podamos aportar desde la crítica constructiva, desde esa supervisión, pero también abonando con temas prácticos a la resolución de algunos problemas, al alcance de algunas metas. Y en esa consecución de objetivos ustedes van a contar también, como lo hacen ya con este Consejo Directivo, con una servidora.

Doctor, de nueva cuenta agradecerle esa invitación, esa confianza que me está dando y que por supuesto no será puesta en vano, no será traicionada; al contrario, el valor que una servidora tiene por el país, por las instituciones públicas del país y en esta ocasión, por supuesto, por el Instituto Nacional de Administración Pública se hará valer con una voz, con la voz de una mujer y también la visión de esta representación de más mujeres. Y también un tema etario, me da gusto que vaya habiendo un cambio, una transición. Y con ello cuente con una servidora.

Muchísimas gracias a todas y todos ustedes tanto aquí presencial como a la distancia.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias. De hecho, se está logrando la paridad en el Consejo. El doctor Villanueva.

**Consejero, Dr. David Villanueva Lomelí:** Muchas gracias. Tres temas muy rápidos. Primero, también darle la bienvenida a Laura Enríquez, estamos ciertos que su gran experiencia en temas de transparencia va a contribuir, por lo que ya ha señalado. ¡Bienvenida Laura!

**Consejera, Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchas gracias

**Consejero, Dr. David Villanueva Lomelí:** El segundo punto, un reconocimiento al equipo con lo que han presentado, creo que es un gran esfuerzo y resultados muy concretos. Y, especialmente, a mí me gustaría felicitar a nuestro Presidente por la presea “Ricardo Flores Magón”, sabemos que el Presidente está en algunos de los principales medios de comunicación siempre participando en temas no sólo de administración pública, sino de economía y de otros temas. Felicidades Presidente por ese reconocimiento creo que enaltece el tema del INAP y tu liderazgo.

Y sumándome a lo que señala el doctor Laveaga, anunció la doctora Sheinbaum la creación de la Agencia de Transformación Digital donde va a estar José Merino. Y José Merino, a su vez, anunció que iban a presentar una iniciativa de Ley General de Trámites Digitales, lo cual creo que va a abrir una vena de muchas cosas para el INAP.

Creo que ahí con la experiencia del doctor Ricardo Corral Luna, del doctor Rafal Martínez Puón y del equipo pueden buscar cómo empatar con alguna certificación o algunos puntos que tengan que ver con eso, porque va un poco a fusionar toda la parte de mejora regulatoria con la parte digital y en una perspectiva es un área de oportunidad nos pudiera dar una certificación.

Es cuanto y un saludo a todos. Muchas gracias.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias. Tiene levantada la mano el doctor Eber Betanzos, adelante.

**Consejero, Dr. Eber Omar Betanzos Torres:** Buenos días. Primeramente, quiero expresar mi felicitación al señor Presidente y a todo el equipo del INAP por el gran trabajo que han desarrollado, es realmente muy gratificante y una invitación siempre permanente a seguir trabajando cada quien desde nuestras responsabilidades en el Consejo para poder continuar con estos logros que tiene el INAP.

En segundo lugar, por supuesto, felicitar a nuestra nueva Consejera, creo que sus aportaciones serán, sin duda alguna, muy valiosas y, además, se alcanza la paridad de género que es una cuestión importante, me parece, para la representación de nuestro Consejo.

Y en tercer lugar, respecto del punto que comenta el doctor Laveaga quiero, en primer lugar, sumarme a su propuesta, pero también quiero proponerle al doctor Laveaga que me permita mi incorporación y mi suma a su propuesta se materialice en que entre los dos hagamos un planteamiento al INAP comenzando a partir del siguiente mes de agosto desarrollando el escenario en donde pongamos nuestras mesas de diálogo sobre estos temas que él ha señalado punto por punto para desarrollar las tipografías, para desarrollar los cuestionamientos.

Y creo que nuestra sede puede ser en las instalaciones que tiene el INAP en el sur de la ciudad. Me gustaría que esto lo podamos aterrizar en una propuesta, un calendario de trabajo de eventos y de actividades.

Me encantaría trabajar contigo esto, querido Gerardo, quedo atento a la aceptación de Gerardo y del Consejo Directivo y la Asamblea para poderlo llevar a cabo. Gracias.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias. Susana, por favor.

**Consejera, Dra. Susana Libián Díaz González:** Muchas gracias. Primero que nada dar la bienvenida a la maestra Laura Lizette, mi jefa en el Diplomado Anticorrupción, que hace un espléndido trabajo en la Coordinación de ese diplomado. Bienvenida a este Cuerpo Directivo.

Y por la otra, me quisiera sumar, si me lo permiten a los trabajos que se van a hacer en materia de Compliance. Me parece que el INAP tiene todo para lograr el distintivo de la Secretaría de la Función Pública. Y por la otra también creo que tiene que buscar su propio camino y adaptar la metodología a lo que el INAP está realizando y, sin duda, va a lograrlo. Muchas felicidades también.

Gracias, sería cuanto.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Rafael por favor.

**Dr. Rafael Martínez Puón:** Muchas gracias Presidente. Tomo nota ahí de las recomendaciones, de las propuestas que nos han hecho, por supuesto, que siempre se ha abierto, como ya se dijo, ya se señaló, a tratar de entender qué está pasando

afuera para de esa manera ver el Instituto cómo reacciona y cómo en efecto atiende todas las necesidades y todo lo que está de por medio.

Pero sí quiero hacer algunas puntualizaciones o incluso aclaraciones con relación a lo que se ha señalado. Primero, desafortunadamente por el formato a veces no se dice todo lo que se tiene que decir, de hecho, lo que estamos haciendo es un recuento de lo que se realizó en este correspondiente, pero ojalá que se pueda abrir un espacio para decir también qué estamos trabajando, qué estamos haciendo.

Hay una preocupación del Presidente, más que una preocupación, yo diría un interés de qué vamos a hacer como Instituto en el próximo gobierno que, como ustedes saben tomará posesión en octubre y sobre eso se está estableciendo una estrategia para tratar de tener los acercamientos correspondientes con aquellos que van a tener, digamos, en las carteras o serán titulares de los sectores cercanos a lo que hace el Instituto. Se ha dicho y se ha comentado en nuestras reuniones de los lunes que son reuniones directivas que atienden parte de ello.

Ahora, el doctor Laveaga tocaba dos temas de los cuales, evidentemente, el Instituto no está alejado de ello, todo lo contrario y voy a poner un ejemplo concreto. En el caso del Sistema Nacional de Anticorrupción, en el cual seguramente saben yo soy miembro del Comité de Participación Ciudadana del mismo y lo que tiene que ver con el servicio de carrera.

Tan es la preocupación de este Instituto, que el 4 de junio, a lo mejor no se explicó bien ahí en el informe que se dio, se instaló un Comité de Expertos, todos ellos con un conocimiento amplio de lo que es el tema de la profesionalización, se juntan dos actores relevantes, por un lado, está el Instituto y, por otro lado, está el Comité de Participación Ciudadana.

Están presentes más de 20 expertos y la idea es, lo digo desde ahora, de hecho, hoy va a ser nuestra segunda reunión en la sede sur, está gente como Mauricio Merino, María del Carmen Pardo, Ana Elena Fierro, Mauricio Bursais, Fernando Nieto, o sea, prácticamente representantes de las instituciones más relevantes del país.

Y el alcance está en proponer una Ley General del Servicio Profesional, lo digo tal cual, vamos a un piso intermedio de crear un documento base que establezca, primero, recomendaciones para la profesionalización de todas las áreas de gobierno, llámense los dos poderes adicionales, además de los órganos constitucionales autónomos.

Es un proyecto muy ambicioso, de hecho, yo tengo que dar las gracias al doctor Martínez Anzures porque ha acogido muy bien la iniciativa y el de hecho está

presidiendo los trabajos. Decía yo tenemos hoy nuestra segunda sesión hoy a las 5:00 de la tarde. Y así como ese tema otros más.

Y estamos cercanos también al auditor para tratar de revivir el Sistema Nacional de Fiscalización que está muerto totalmente. Hay por ahí una propuesta de una Ley General de Alertadores Públicos en el ánimo de que la ciudadanía pueda denunciar y alertar cosas.

Hay propuestas para mejorar el Sistema de Contrataciones Públicas. Y no lo duden que el INAP está como observador cercano y como instrumentador de muchas medidas para convertir este fenómeno, por lo tanto, lo vuelvo a decir estas cosas luego no se comentan en este tipo de reuniones, a lo mejor el tipo de formato no nos ayuda, pero el interés está ahí. Y de ser posible ya trataremos de explicarlo con mayor detalle. Pero sí comentar que si tenemos que ser más proactivos, difundir más estas cosas, lo haremos.

Y tomar la invitación que nos hace el doctor Laveaga también para participar en los otros temas que están presentes. Creo que los WebINAPs, por ejemplo, también dan nota del ánimo, del interés que tenemos de estar participando en varios de los temas que están en la opinión pública, en el caso de la reforma del Poder Judicial, por ejemplo, y otros más que están ahí.

En el tema académico hemos sido muy receptivos de todo lo que se nos ha propuesto para también estar ahí con los temas de vanguardia, está el tema del nearshoring y la parte que tiene que ver con inteligencia artificial. Todo lo que tiene que ver con conciencia de datos.

Hemos generado, decía yo, una nueva comunicación sobre temas de inteligencia y seguridad en la que nos interesaría que, por ejemplo, de manera estratégica también la Marina y la Defensa estén cercanas al Instituto.

Es un gran resumen general con el ánimo y con el interés de decir que estamos ahí. Y ojalá y en otro tipo de reuniones más informales, lo digo por segunda ocasión, podamos abordar estos temas.

Es cuanto Presidente.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias. Yo no quiero dejar pasar las observaciones de Gerardo en ese sentido. Hay que retrotraer un poco la historia y a él que le gusta la historia lo vamos a ver.

El INAP se crea por recomendación de la Organización de las Naciones Unidas para crear, profesionalizar el servidor público que ya está en operación y

que no era sólo un repartidor de los recursos públicos y servicios, sino quiere entrar a la dinámica de la inversión y de la obra pública en cuanto a las grandes inversiones.

Había dos corrientes en aquel entonces, una, las que crearon la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales que era un nicho diferente al INAP y esto lo crearon funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Salón Panamericano, va a ser 70 años el próximo año.

Los tres primeros presidentes eran grandes académicos y profesionalizaban al servidor público en funciones, la Facultad, que más o menos nos lleva un poco más de años, 72, 73, crea profesionistas en Administración Pública, entre una de las carreras.

Los tres primeros presidentes eran grandes académicos, se gestaban sus recursos, sí del gobierno federal, pero ahí quedaba, hicieron buena labor, creo que los fundadores plantearon bien los objetivos.

Después se perdió un poco el rubor y hubo ocho funcionarios que casi lo hicieron orgánico al gobierno, no había contestarios.

No me niego a ser contestario, pero como posicionamiento personal de cada quien. Es muy difícil que yo salga y diga: El Instituto dice esto. Me han preguntado muchas veces: “¿Qué opina el INAP sobre esto?” No sé. Yo le puedo decir lo que yo opino.

Había que hacer consensos y llegar a esto. Nosotros hemos tratado de sobrevivir pensando en que Administración Pública o ciencia política ya sea instituciones confesionales como esas universidades que existen, como instituciones empresariales o castrenses, enseñan lo que ellos quieren que sea, esto es lógico.

Nosotros hemos permanecido y tratado de hacerlo desde que soy Director de la Escuela, con objetividad, es muy difícil pensar que haya imparcialidad. Cualquier ser humano de nuestra edad tiene parcialidad, tiene cultura, tiene trascendencia, tiene pensamientos, tiene ideas.

Yo recuerdo que en el 19, en el 18 a finales hubo dos consejeros de aquel entonces, uno de ellos, lo voy a decir por su nombre, no tengo por qué callarme, Mario Fócil y Carlos Matute le mandaron una carta muy larga a Reta que hiciera un posicionamiento ante el nuevo gobierno. No había por qué hacerlo, no es el objetivo de la institución.

Puedes hacer foros y planteamientos, pero creo que nuestros esfuerzos. A ver ¿con quién nos comunicamos? Cuando tú hablas de la sociedad, hablamos de los que no están de acuerdo. Creo que no es el objetivo, pero no me niego a hacer planteamientos, siempre y cuando salgan de mesas de reflexión estos temas.

Yo creo que mucho de lo que me preguntas lo debe de contestar la Función Pública, la evaluación del desempeño que hablabas. ¡Por Dios! deja mucho que desear, pero no dice nada, es decir, es lastimoso. Pero a ver ese no es mi objetivo.

A mí si me preguntas como persona, como académico, como investigador, como docente y como escritor yo te doy mi opinión. Pero creo que debemos tener mucho cuidado más que nosotros no somos ni orgánicos, dejamos esa trascendencia de ser parte del gobierno con un subsidio que alguna vez dijo el impresentable, exsecretario del GLAP, Francisco Gómez: “Con un millón de dólares te ponen quieto”, o sea, pensando que el subsidio que les habían dado habría sido eso o haya sido por eso.

Creo que hemos sido más dignos nosotros, hemos guardado nuestra dignidad, agendando nuestros propios recursos. Y como decía el campesino de Reynosa: Seguimos continuando. Gracias.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Efectivamente creo que el INAP está en una etapa diferente y la relación con el gobierno siempre será importante o ha sido importante para la sobrevivencia, aun ahora que ya somos una asociación civil. Estamos en tiempo de esperanza, o sea, de esperar a que pasen cosas en los próximos meses.

Se pregunta a los Consejeros si alguien más que quiera participar y si no estaríamos concluyendo. No habiendo más participantes le pido al Presidente cierre la sesión.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** No habiendo más asuntos que tratar, agradezco a ustedes su participación en esta Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 y la damos por concluida, recordándoles que la Novena Sesión Ordinaria tendrá verificativo el jueves 26 de septiembre del 2024 a las 8:00 horas. Secretaria por favor.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias. Informo, señor

Presidente, que se formaliza el cierre de la sesión en la Ciudad de México, siendo las 9:55 horas de la mañana del 25 de julio del 2024.

Se da por concluida esta Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muchas gracias a todos.

--- 0 ---